



FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

En Ciudad Real, y en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes, a 29 de febrero de dos mil veinte, intervienen de una parte D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de esta ciudad, en representación legal del mismo, y de otra parte D. Fernando Gómez Castelló mayor de edad, con D.N.I. 07538960C en representación C.E.E. EMPLEDIS S.L., con NIF B02228203, y domicilio social c/ Cruz 21 Bajo, 02001 Albacete, ante mí, Don JOSE ANTONIO DOMINGUEZ SANZ, secretario Delegado del mencionado Patronato, y exponen:

PRIMERO

Que por acuerdo de Junta Rectora, de **26 de febrero de 2020**, se adjudicó el contrato de referencia para **mantenimiento y control del Pabellón Quijote Arena a EMPEDIS S.L. por el importe del pliego de condiciones de 92.685,60 € más un IVA de 19.463,97 €, siendo la cantidad total de 112.149,57 € por los cuatro posibles años de contrato.**

SEGUNDO

Cláusula de otorgamiento

D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, en representación del mismo, y D. Fernando Gómez Castelló en representación de C.E.E. EMPLEDIS S.L., se obligan al cumplimiento del contrato mencionado, conforme a los acuerdos de la Junta Rectora. Así mismo el contratista muestra su conformidad con el contrato, las prescripciones técnicas, y demás documentación de carácter contractual, y ambas partes manifiestan su expresa sumisión a la legislación de contratos de las administraciones públicas.

Firman ambas partes en prueba y testimonio de conformidad, de lo cual, doy fe.

EL VICEPRESIDENTE

EL SECRETARIO DELEGADO



EL ADJUDICATARIO